



DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE MÉDICO CARDIÓLOGO HEMODINAMISTA DEL CENTRO CARDIOVASCULAR UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS

DENOMINACIÓN: Médico Cardiólogo Hemodinamista - Código R001

CARACTERÍSTICAS: Escalafón R, Grado 14

PROPÓSITO DEL CARGO:

Integrar el equipo asistencial del Centro Cardiovascular Universitario, a efectos de participar en la asistencia a los pacientes, contribuyendo a asegurar una atención continua e integrada.

COMPETENCIAS GENERALES

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la Institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Realizar los procedimientos en el Área de Intervencionismo Cardiovascular que el Centro le encomiende, en régimen de coordinación y guardia.
- Participar de las actividades docentes y de investigación que el Centro le asigne.

RELACIONES DE TRABAJO:

Depende jerárquicamente del Director Médico del Centro Cardiovascular Universitario. Supervisado por el Profesor Adjunto de Cardiología Especializado en Hemodinamia.

REQUISITOS DEL CARGO:

Aptitud moral y psico-física

Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física, certificada por la División Universitaria de la Salud.

Formación

- Título de Doctor en Medicina, expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
- Título de Especialista en Cardiología expedido o revalidado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.

Experiencia

Experiencia en la realización de procedimientos de Hemodinamia en centros calificados nacionales o extranjeros.

Requisitos Especiales

- Capacidad para coordinar y supervisar el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Condiciones para lograr la colaboración del personal del Centro, del cuerpo médico y los Sectores vinculados a la labor del mismo.
- Capacidad de liderazgo para disponer las medidas que aseguren el logro de los objetivos planeados por la Dirección del Centro Cardiovascular Universitario y la Dirección del Hospital de Clínicas.

AT/mf
